

Miércoles, 19 de junio de 2024

MEPyD-INT-2024-08715

Señora
Katharina Falkner-Olmedo
Representante
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Su Despacho

Asunto: Manifestación de no objeción, Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.

Distinguida Señora Representante:

Cortésmente, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) hace referencia a la comunicación DDE-EXT-1310-2024, de fecha 10 de junio de 2024, del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte (INTRANT), manifestando el interés del país en acceder a una Cooperación Técnica No Reembolsable denominada “*Apoyo a la implementación del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) en Santo Domingo y Santiago de los Caballeros, República Dominicana*”, por un monto de Doscientos mil dólares estadounidenses (US\$200,000.00).

El objetivo de esta cooperación es contribuir al mejoramiento de los servicios de transporte urbano de pasajeros y la seguridad vial en la República Dominicana, mediante la consolidación de los Sistemas Integrados de Transporte Público (SITP) en Santo Domingo y Santiago. La CTNR se alinea a la Estrategia Nacional de Desarrollo en el Objetivo General **3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social**. Objetivo específico **3.3.6 Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva de los mercados internacionales**.

En este sentido, el MEPyD comunica su no objeción para la implementación de esta Cooperación No Reembolsable. Asimismo, expresa su acuerdo para que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sea el ejecutor de los fondos de esta iniciativa.

Con sentimientos de consideración y estima, le saluda.

Atentamente,



Pável Isa Contreras
Ministro



PIC/OODC/LE/EG/aat

Anexo: Comunicación de referencia.

DDE-EXT-1310-024

Santo Domingo, D.N.
10 de junio de 2024

Señor
Pavel Isa Contreras
Ministro de Economía Planificación y Desarrollo
Su Despacho

Atención: **Olaya Dotel Caraballo**
Viceministra de Cooperación Internacional

Asunto: Formalización de interés y solicitud de apoyo de Cooperación Técnica con Financiamiento no Reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Distinguido señor Ministro:

Respetuosamente, me dirijo a usted con el propósito de formalizar nuestro interés y solicitar su apoyo en una Cooperación Técnica con Financiamiento no Reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de **DOSCIENTOS MIL DÓLARES y CERO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD 200.000.00)**. El propósito de esta cooperación es contribuir al mejoramiento de los servicios de transporte urbano de pasajeros y la seguridad vial en la República Dominicana, mediante la consolidación de los Sistemas Integrados de Transporte Público (SITP) en Santo Domingo y Santiago de los Caballeros. Este proyecto incluirá:

- *Componente 1:* Desarrollo de estudios técnicos, legales y financieros para estructurar corredores de transporte público en las dos ciudades mencionadas, así como, la definición de tipologías de transporte y modelos de negocio aplicables a la operación de los corredores del SITP. Además, de la actualización de normativas y el apoyo a la implementación del plan de movilidad promoviendo la inclusión de mujeres y grupos diversos en el transporte urbano.
- *Componente 2:* Implementación de proyectos priorizados del Plan Estratégico Nacional de Seguridad Vial 2021- 2030: Programa de Entornos Escolares Seguros; Programa de Licencia de Conducir por Puntos y la emisión de normativas técnicas derivadas de la reglamentación sectorial orientadas a generar políticas y estrategias orientadas a la reducción de muertos y lesionados.
- *Componente 3:* apoyo a la implementación del Plan de Género del INTRANT que permita fomentar la inclusión de mujeres y personas con discapacidad en los procesos de planificación y operación de los corredores de transporte público del SITP; así como talleres de socialización y sensibilización, entre otras medidas.

Dada la naturaleza y alcance de esta cooperación, el BID administrara los fondos correspondientes, aprovechando su amplia experiencia en este tipo de operaciones a nivel regional, coordinando con el INTRANT los diferentes términos de referencia a utilizar dentro del alcance acordado de los estudios.

Se despide con sentimientos de consideración y estima,

Randolfo Rijo Gómez
Coronel Piloto ERD
Director Ejecutivo Interino



Anexo. Ficha resumen para iniciativas de cooperación Banco Interamericano de Desarrollo BID.



Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
Carlos Gregorio De Leon Castillo - Coordinador del Despacho (VB) (12/06/2024 15:15 AST)
Randolfo Oniel Rijo Gómez - Director Ejecutivo (13/06/2024 16:08 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/intrant/v/185ff924-9f96-447d-ac46-31c37125d220>